

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAÉN)

2022/563 *Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as para la provisión de una plaza de oficial de obras, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Mancha Real, mediante concurso de méritos.*

Edicto

Doña María del Mar Dávila Jiménez, Alcaldesa Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 4 de febrero de 2022 he dictado la siguiente Resolución:

“En el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia nº 13, de fecha 20 de enero de 2022, se insertó Anuncio de este Ayuntamiento publicando la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para la provisión de una plaza de oficial de obras vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento, mediante Concurso de méritos, cuyas Bases y extracto de las mismas fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén número 157, de 18 de agosto de 2021, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 179, de 16 de septiembre de 2021, y en el Boletín Oficial del Estado número 265, de 5 de noviembre de 2021, finalizado el plazo de subsanación de deficiencias otorgado a los excluidos resuelvo:

Primero.- De conformidad con lo dispuesto en las Base Quinta de la Convocatoria, admitir a los siguientes aspirantes:

ADMITIDOS

Apellidos y nombre	DNI
Angulo Valero, Cristóbal	**997***N
Beteta Guzmán, Carlos	**620***J
Cámara Martos, Manuel	**021***R
Gómez Yera, Bartolomé	**990***F
Reche Valdivia, Diego	**996***S
Sanjuan Castro, Jesús	**006***C
Soto Martínez, Fabián	**008***A

EXCLUIDOS

Apellidos y nombre	DNI
Navarro Rodríguez, Ramón Antonio	**439***K

Causa de exclusión 1 (Solicitud presentada fuera de plazo).

Segundo.- De conformidad con la Base Sexta de la Convocatoria, el Tribunal Calificador de la oposición, estará compuesto por:

Presidenta:

Titular: doña María Dolores Guzmán Hervás, funcionaria de carrera del Ayuntamiento.
Suplente: don Francisco Javier Sánchez García, funcionario de carrera del Ayuntamiento.

Vocales:

Titular: don Luis Linares López, funcionario de carrera del Ayuntamiento.
Suplente: don Juan Jesús López Moreno, funcionario de carrera del Ayuntamiento.

Titular: doña Elena Ocaña Peña, funcionaria de carrera del Ayuntamiento.
Suplente: doña Laura Rosa Calleja, funcionaria de carrera del Ayuntamiento.

Titular: don Lorenzo Guerrero Cobo, funcionario de carrera del Ayuntamiento.
Suplente: doña Antonia Salido Catena, funcionaria de carrera del Ayuntamiento.

Secretario:

Titular: doña María Amparo Cano Calabria, Secretaria Acctal. General del Ayuntamiento.
Suplente: don Diego Jiménez Guerrero, funcionario de carrera del Ayuntamiento.

La abstención y recusación de los miembros del Tribunal lo será de conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero.- El Tribunal Calificador se constituirá el día 27 de abril de 2022, a las 9:00 horas, en la Casa Consistorial de Mancha Real, para la baremación del concurso.

Lo manda y firma la Alcaldía-Presidencia, de lo que, como Secretaria acctal, doy fe.”

Mancha Real, 4 de febrero de 2022.- La Alcaldesa, MARÍA DEL MAR DÁVILA JIMÉNEZ.